

Boletín No. 15



Foto: Sede El Poblado de la Universidad CES en Medellín / U. CES

Universidad CES, la primera IES de Medellín en adoptar acciones en medio de declaratoria por calidad del aire

- *Aumentar el número de colaboradores en trabajo en casa, reducir actividades al aire libre, inhabilitar parqueaderos y reducir el uso de carros y motos particulares en las sedes son algunas de las acciones de carácter inmediato de la institución de educación superior (IES).*
- *En el campo académico y de investigación, la institución instaló su propia red de monitoreo de la calidad en el campus Poblado, adelanta estudios de contaminación sobre superficie ocular, la salud de deportistas y de vendedores ambulantes de Medellín, además de medir la captura de CO2 con los cerca de 1000 individuos forestales de sus sedes.*

Medellín, marzo 13 de 2024. La Universidad CES, como institución de educación superior comprometida con el bienestar y salud de su comunidad universitaria, decidió ser una de las primeras instituciones de la ciudad en acogerse al llamado hecho por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para adoptar medidas preventivas por la declaratoria vigente del Nivel de Prevención por calidad del aire.

Por esa razón, desde el lunes 11 de marzo la Universidad amplió el alcance de su programa Trabajo en casa, en el cual, gran parte del personal administrativo desarrollarán sus actividades 2 días a la semana en sus sitios de residencia. Además, se inhabilitó el área de parqueaderos del Edificio C y se aplica la medida de pico y placa para carros y motos en el Edificio B, ambos en la sede El Poblado.

Adicional, desde antes de la declaratoria y durante la misma se implementan las siguientes acciones:

1. Instalación de una red de 10 sensores para el monitoreo de la calidad del aire interna de la sede El Poblado de la Universidad CES, liderado por la Unidad de Toxicidad in vitro (UTi).
2. Estudio sobre la contaminación del aire y su impacto sobre la superficie ocular con células de córnea, liderado por los pregrados de Optometría, Biología y la UTi.
3. Estudio sobre la relación de la actividad física y la contaminación del aire con un proyecto piloto en los usuarios internos y externos del Gimnasio Universidad CES, liderado por el pregrado de Fisioterapia.
4. Se recomendó a todas las unidades académicas evitar la exposición al aire libre de estudiantes, docentes, personal administrativo y personal externo durante las horas de mayor concentración de partículas contaminantes, sin que esto afecte el normal desarrollo de los ejes misionales.
5. Se actualizó el inventario forestal de la sede El Poblado con el Comité de Bosque Urbano, para un total de 957 individuos forestales. A partir de esa actualización se buscará la cuantificación de (ton CO₂) capturado.
6. Se ha evitado la emisión de contaminantes por la generación de energía renovable en sistemas fotovoltaicos (SFV) de las sedes El Poblado y Sabaneta. Solo en 2023 las emisiones evitadas fueron 92 ton de CO₂.
7. Tenemos activas 12 rutas de bus universitario para estudiantes, docentes y empleados con el propósito de facilitar los desplazamientos y disminuir el uso de vehículos y motos particulares desde y hacia la sede El Poblado, el CVZ en la loma El Escobero (Envigado) conectando con estaciones del sistema Metro y el centro de Medellín.

8. Se mantienen habilitadas dos estaciones de carga (electrolineras) en las sedes El Poblado y Sabaneta para recarga de vehículos eléctricos (carros, motos, bicicletas, otros).
9. El próximo 25 de abril se desarrollará el programa CES en casa, una iniciativa creada desde 2017, en la cual se espera que cerca de 5000 estudiantes no acudan a la U en esta estrategia de sostenibilidad. En años anteriores se han dejado de generar 1 tonelada de residuos y un ahorro de 90000 litros de agua en sedes de Medellín, Envigado y Sabaneta.
10. Divulgación y socialización de medidas preventivas para el cuidado individual y colectivo de la salud, por medio del asesoramiento del personal de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Medidas para proteger la salud

Limitar la actividad física al aire libre aquellas personas que tienen enfermedades respiratorias, cardíacas (niños, adolescentes, adultos mayores, embarazadas). Se sugiere evitar al máximo la exposición prolongada al aire libre.

Consultar al médico por signos de alarma como tos, fatiga inusual, dolor en el pecho o dificultad para respirar.

Lavarse las manos con agua y jabón varias veces al día y evitar los cambios bruscos de temperatura.

Limpiar con paños humedecidos la acumulación de polvo en los espacios y muebles de la oficina y vivienda.

Lavar los utensilios de cocina antes de usarlos y las frutas y verduras antes de consumirlas.

Intensificar las medidas de aseo en la oficina, del hogar y la higiene.

Restringir el uso de automotores y evitar el consumo de tabaco.

Usar tapabocas con filtro N95.

Rectoría
Universidad CES

Boletín de **Prensa**



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

BOGOTÁ - COLOMBIA

Contacto para periodistas:

Sergio Ocampo Rivera

Periodista | Oficina Comunicación Organizacional

Universidad CES

Celular: 3162921954

Teléfono: (4) 4440555 Ext. 1973

E-mail: socampo@ces.edu.co